CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor

Latacunga a 04 de Septiembre 2013

TOAQUIZA TOAQUIZA KLEBER FRANCISCO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES
LATACUNGA BLOQLA S.A.
Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 04 de Septiembre de 2013, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que he procedido a ceder a favor del Sr. Viracocha Toaquiza Segundo Jesús con C.I. 0502218027 de nacionalidad Ecuatoriana y estado civil Casado **CUATRO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE** \$ 10.00 (DIEZ DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; que van desde la 36 a la 39, con título N° 8 Por un valor total de \$40.00 (CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S.A.

Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.

Sr. MILAN CAYAMBE JOSE EUSEBIO
C.I. 0201507696
CEDENTE

Sr. VIRACOCHA TOAQUIZA SEGUNDO JESUS C.I. 0502218027 CESIONARIO

Autorización Conyugal e virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano

Sra. VIARACOCHA TOAQUIZA LUISA CLEMENTINA C.10502218035